

27560



27560

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA

a favor de

Don PEDRO IDIGORAS EGUEN, residente en EIBAR (Guipúzcoa),

C. Jardines -1,

p o r

“ UN MECANISMO DE CAMBIO DE VELOCIDADES PARA BICICLETAS ”.

Inventor: El solicitante de nacionalidad española.

////



5

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10

15

20

25

El mecanismo que vamos a describir se representa en los dibujos adjuntos, en los cuales la figura primera muestra una vista del mismo en perspectiva y la figura segunda una vista en sección longitudinal que permite ver sus piezas interiores. Dicho dispositivo de cambio está formado de un soporte de sujeción (1), que es colocable en el eje trasero de la rueda de la bicicleta y por el extremo inferior está roscado a una guía porta-ejes (2), la cual puede ser girada a su vez y puesta a punto a una distancia apropiada de la cadena mediante una tuerca de fijación (3). Dicha guía porta-ejes es un tubo cilíndrico formado de dos diámetros interiores longitudinales que se relacionan con los del eje (4) y en sus extremidades va el balancín fijado por tornillo (6) y al cable tensor (7), que actuando sobre él consigue el deslizamiento del eje por el interior del tubo porta-ejes, arrastrando consigo al balancín, al comprimirse el muelle (8), a la vez que también el (9) que sirve de cubierta y consiguiéndose de esa manera el cambio de marcha. Al cesar de tirar del cable al eje, éste retrocede con el balancín a su primitiva posición impulsado por la fuerza del muelle.

30

Entre el soporte y el muelle y sobre la guía porta-ejes, va una torreta tensora (10) provista de varios agujeros (A), en uno de los cuales se introduce el pitón de reglaje (B) que lleva el soporte cuando se precisa tensar o a la inver-

27560



sa se operará con la mano sobre la referida torreta y lograr así dicha finalidad.

35

La característica principal de este modelo estriba en que el soporte es de una sola pieza, que lleva un pitón, en tanto que los que se conocen hasta ahora son de dos piezas articuladas y en ellos la torreta tensora está provista de unos agujeros que permiten que la regulación se haga con toda facilidad, a mano, llevando el soporte un pitón para la fijación. Además, todas las piezas son desmontables, siendo esto una gran ventaja para el caso de que haya alguna avería.

40

45

Se deduce de lo que antecede que el mecanismo descrito es de una estructura sumamente sencilla y sin embargo de un funcionamiento altamente eficaz, motivo por el que se le desea proteger con un privilegio de explotación que evite posibles imitaciones.

50

Hecha la descripción que antecede es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

55

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

60

1ª.- Un mecanismo de cambio de velocidades para bicicletas, caracterizado porque está constituido por un soporte que se coloca en el eje trasero de la rueda de la bicicleta y que por su extremo inferior está roscado a una guía porta-ejes, la cual puede ser girada a su vez y puesta a punto mediante una tuerca de fijación, siendo dicha guía porta-ejes un tubo cilíndrico con dos diámetros interiores longitudinales que se relacionan con los del eje y en cuyas extremida-



65

des va el balancín y el cable tensor que actuando sobre él, consigue el deslizamiento del eje por el interior del tubo porta-ejes, arrastrando consigo al balancín al comprimirse un muelle, a la vez que también otro que hace de cubierta y consiguiéndose así el cambio de marcha, según queda descrito.

70

2ª.- Un mecanismo de cambio de velocidades, según reivindicación primera, caracterizado porque entre el soporte y el muelle y sobre la guía porta-ejes va una torreta tensora provista de varios agujeros, en uno de los cuales se introduce el pitón de reglaje que lleva el soporte cuando se precisa tensar o a la inversa se operará con la mano sobre la referida torreta y lograr así dicha finalidad.

75

3ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de utilidad que se solicita:

"UN MECANISMO DE CAMBIO DE VELOCIDADES PARA BICICLETAS".

80

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 28 julio de 1951.

ALFONSO UNGHIA



Fig. 1

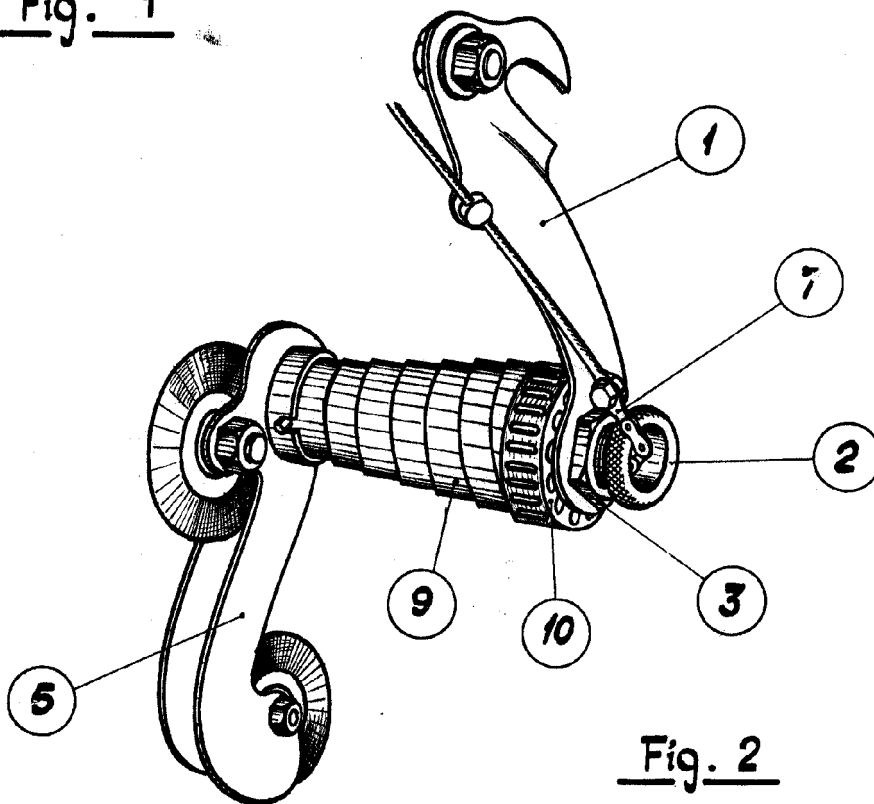
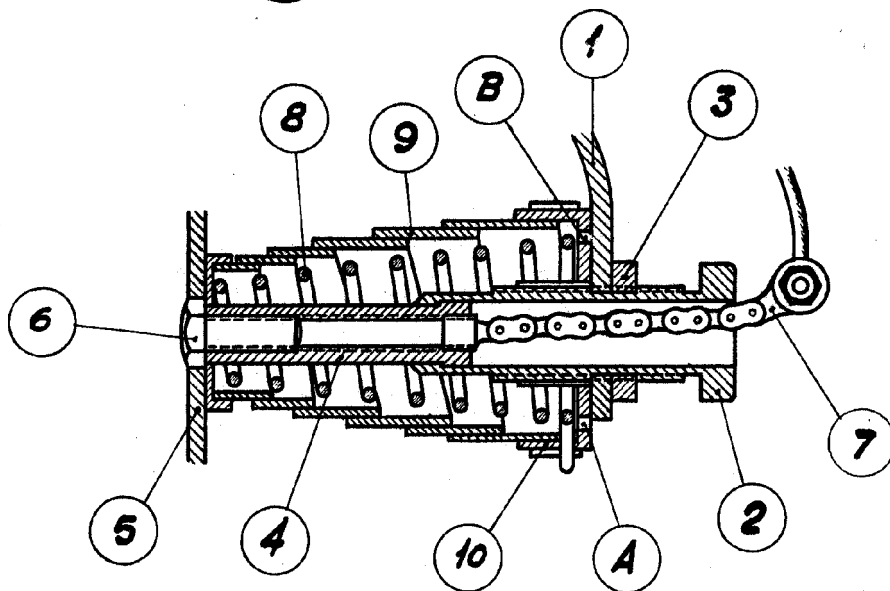


Fig. 2



ESCALA VARIABLE

Madrid, 28 julio 1951.

ALONSO UNGERIA

Pedro I. Eguen